

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

Nombre del trámite:

5. LICENCIA DE AUTORIZACION DE BARDA

Información del trámite:

➤ Fundamentos Jurídico-Administrativos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 y 8
- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 7.
- Reglamento de la Ley que regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 60 fracción VI, artículo 61 fracción V, inciso a) y b) y artículo 70.

➤ Requisitos:

1. Solicitud firmada, otorgada por la Subdirección de Desarrollo Urbano Municipal.
2. Copia del documento que acredite la propiedad o posesión
3. Si el solicitante no es el propietario del inmueble deberá anexar carta poder del propietario a favor del gestor.
4. Copia de pago del impuesto predial actualizado
5. Croquis arquitectónico indicando materiales, dimensiones y colindancias
6. Fotografías recientes del predio
7. Copia de Identificación oficial del propietario y/o gestor (INE)
8. Cubrir el pago de los derechos correspondientes

- Información adicional: En caso de que la Subdirección considere necesario se deberá entregar memoria de cálculo.
- Se programara visita al predio para corroborar la información presentada.
- Tiempo de respuesta: Dentro de los 10 días (hábiles) siguientes a la presentación de la solicitud y de los documentos establecidos requeridos.

Nota: Una vez presentada la documentación, en caso de hallar una o varias observaciones el plazo quedara detenido hasta solventar las observaciones.

CEDULA DE TRÁMITES MUNICIPALES (SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO)

- Vigencia de la licencia: Variable en función de la superficie del proyecto.
- Costo del trámite: Variable en función del total de metros lineales que tenga de superficie el proyecto.
- Contacto:
(228) 8-11-25-26 y 8-11-04-18
Extensión 109
Correo: desarrollourbano2225@jilotepec.gob.mx

**FORMATO DE SOLICITUD PARA LICENCIA DE CONSTRUCCION
(BARDA)**

JILOTEPEC, VER. A _____ DEL MES DE _____ DEL 2022

L.N.I. BALBINO CASTILLO MURRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JILOTEPEC, VER.

CON AT'N: ING. LIDICE OLAVIA LANDA LUNA
SUBDIR. DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO URBANO MUNICIPAL

SOLICITO EXPIDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA BARDA DE LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE DEL SOLICITANTE: _____

DOMICILIO: _____ COL. _____

UBICACIÓN DE LA OBRA: _____

SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: _____

METROS LINEALES DE CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA: _____ ALTURA _____

USO AL QUE SE DESTINARA LA OBRA: _____

CLAVE CATASTRAL: (PONER EL DEL RECIBO DE PAGO CATASTRAL)

ZONA	MPIO.	LOC.	REGION.	MANZANA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

REQUISITOS GENERALES:

1. LLENAR LA PRESENTE SOLICITUD
 2. COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION
 3. SI EL SOLICITANTE NO ES EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ ANEXAR CARTA PODER DEL PROPIETARIO A FAVOR DEL GESTOR.
 4. COPIA DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL ACTUALIZADO
 5. CROQUIS ARQUITECTONICO INDICANDO MATERIALES, DIMENSIONES Y COLINDANCIAS
 6. FOTOGRAFIAS RECIENTES DEL PREDIO
 7. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O GESTOR (INE)
 8. CUBRIR EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES
- * EN CASO DE QUE LA SUBDIRECCION LO CONSIDERE NECESARIO SE DEBERA ENTREGAR MEMORIA DE CALCULO.